



Hacia una mirada feminista de la justicia digital: Mapeo temático de consideraciones críticas

Marzo de 2023

Grupo de Trabajo sobre Principios Feministas para la Justicia Digital, convocado conjuntamente por IT for Change y DAWN



Hacia una mirada feminista de la justicia digital: Mapeo temático de consideraciones críticas

Marzo de 2023

Grupo de Trabajo sobre Principios Feministas para la Justicia Digital, convocado conjuntamente por IT for Change y DAWN.

Agradecimientos

El Grupo de Trabajo sobre Principios Feministas para la Justicia Digital fue convocado conjuntamente por IT for Change y Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN por sus siglas en inglés) como parte de la iniciativa de Justicia Digital de la Coalición Just Net. El Grupo de Trabajo se reunió entre el 2021 y 2022 para elaborar conjuntamente este documento temático y redactar una Declaración de Justicia Digital Feminista.

Relatoras:

Flora Partenio y Sala Weleilakeba, DAWN

R. Vaishno Bharati, Malavika Rajkumar y Avantika Tewari, IT for Change

Revisión editorial:

Anita Gurumurthy y Nandini Chami, IT for Change

Sohel Sarkar, Consultora

Diseño:

Intifada P. Basheer, IT for Change

Para más información sobre lxs integrantes del Grupo de Trabajo, véase

<https://feministdigitaljustice.net/working-group-members/>

Tabla de contenidos:

1. Introducción	1
2. ¿Qué falla hoy en el paradigma digital? Una crítica feminista	3
3. Nuevas coordenadas para la organización política feminista por un futuro digital con justicia de género	9

1. Introducción

Desde el Manifiesto Ciborg hasta los más recientes [Principios Feministas de Internet](#), existe una larga tradición de estudios y prácticas feministas que exploran el potencial de Internet y las nuevas tecnologías digitales para la transformación de género. Se ha considerado que las posibilidades que ofrece Internet para la creación de redes horizontales entre iguales y la comunicación descentralizada son la clave para nuevas formas de individualización emancipadora, la construcción de solidaridades translocales y el surgimiento de culturas democráticas que trasciendan los límites herméticos entre las esferas pública y privada, superando los [controles patriarcales tradicionales sobre la participación política de las mujeres](#).

Lamentablemente, la subsunción de la revolución digital en la lógica de la acumulación de capital ha frustrado este sueño. Las plazas públicas de las ágoras digitales de Internet han sido privatizadas y se han convertido en [jardines amurallados](#) de plataformas de medios sociales. El modelo de negocio de estas plataformas, basado en el control monopolístico de las infraestructuras de red que facilitan las interacciones entre distintos grupos sociales y extraen incesantemente datos de dichas interacciones para consolidar el poder económico y político, se ha propagado a [todas las esferas](#) de la actividad social y económica, lo que permite la expropiación capitalista de los bienes comunes materiales e inmateriales del conocimiento a una escala sin precedentes hasta la fecha.

La pandemia ha dejado aún más inequívocamente claro que estamos inmersxs en una crisis multidimensional, en la que las estructuras socioeconómicas, políticas y éticas del siglo XX han perdido toda su efectividad debido a la predominancia del [capitalismo digital](#).

En este contexto, entre agosto de 2021 y diciembre de 2022, Mujeres por un Desarrollo Alternativo para una Nueva Era (DAWN, por sus siglas en inglés) y IT for Change convocaron al Grupo de Trabajo sobre Justicia Digital Feminista - un espacio de diálogo que reunió a 36 investigadoras y militantes feministas de Asia-Pacífico, África, América Latina y el Caribe- para explorar múltiples perspectivas sobre el paradigma digital refractado a través del prisma de los feminismos del Sur global. El objetivo del Grupo de Trabajo fue interrogar la crisis en la que nos encontramos, delineando los múltiples desafíos a los que nos enfrentamos y desarrollando una nueva visión de la justicia digital feminista acorde con el momento actual.

A través de reuniones periódicas, el Grupo de Trabajo reflexionó sobre dos cuestiones centrales:

a) ¿Cómo podemos detener el extractivismo de datos y reclamar la promesa emancipadora de las tecnologías digitales y de datos para la agenda de la justicia de género?

b) ¿Cuál es la visión de la justicia digital feminista que pretendemos esbozar?

Los equipos de IT for Change y DAWN sintetizaron las ideas y reflexiones colectivas de estos debates en dos resultados: este mapeo de consideraciones críticas para la justicia de género en el paradigma digital y una Declaración sobre Justicia Digital Feminista.

Para empezar, este mapeo temático hace un balance del paradigma digital dominante desde una perspectiva feminista crítica, desentrañando varias dimensiones de la injusticia de género en el orden institucional del capitalismo de datos, entre ellos, los cuerpos y la relacionalidad que se convierten en carne de cañón para el capitalismo de datos, la explotación laboral basada en el género y las exclusiones en las cadenas de valor controladas por plataformas, el sesgo de género y la discriminación en el desarrollo tecnológico de frontera, la crisis ecológica y las exclusiones de género del Estado de bienestar digital. Con este telón de fondo, el mapeo vislumbra nuevos horizontes para la organización política feminista y ofrece las siguientes propuestas específicas:

- Recuperar el ágora pública de Internet de las plataformas privatizadas.
- Responder a las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y cuerpos feminizados en todas las esferas de la socialidad informatizada.
- Adoptar siempre un enfoque interseccional.
- Apropiarse de Internet y las tecnologías de frontera para las economías feministas.
- Descolonizar los debates sobre la gobernanza de los datos.

2. ¿Qué falla hoy en el paradigma digital? Una crítica feminista

La pandemia de COVID-19 y la aceleración de la digitalización [demostraron](#) cómo la persistencia de la brecha digital de género en la conectividad significaba la continua exclusión de las mujeres y las niñas, en toda su diversidad, de segmentos críticos de la economía y la sociedad digital. [A escala mundial](#), los varones tienen un 21% más de probabilidades de acceder a Internet que las mujeres. En los países menos desarrollados del mundo, esta probabilidad se eleva al 52%. La brecha digital amplifica las [desigualdades interseccionales](#) y profundiza las grietas en cuanto a la geografía, los ingresos, la raza, las castas, la edad, la identidad de género y otros ejes de estratificación social.

La conectividad como un bien de mercado ha normalizado un marco de “consumidor-usuario” que sirve a los intereses de las corporaciones y no a los de la igualdad de género o la justicia social. Las infraestructuras de conectividad (cables submarinos que conectan puntos de servicio en la nube y puntos de intercambio de Internet) son propiedad de las grandes empresas tecnológicas y están bajo su control. En muchos países, la falta de una infraestructura nacional fiable y la consiguiente dependencia de la infraestructura de conectividad de las grandes empresas tecnológicas, conduce a una situación en la que el tráfico nacional de datos recorre enormes distancias para llegar a los puntos de intercambio de Internet en el extranjero, con costos y retrasos desmesurados en el proceso. La evidencia [sugiere](#) que los países que dependen del intercambio de datos con el extranjero tienen tarifas fijas 35 veces más altas que los que cuentan con una infraestructura de datos moderna, mientras que sus tarifas de datos móviles son siete veces más altas.

Lo que está claro es que tenemos que ir más allá del estrecho imaginario de la conectividad como inclusión, y re-imaginar la plena participación de las mujeres y diversidades sexuales en el orden socioeconómico digital. Desde este punto de partida, el Grupo de Trabajo exploró varias dimensiones de la injusticia de género en el orden institucional del capitalismo de datos. A continuación se exponen estas dimensiones críticas.

2.1. Cuerpos y relacionalidad como carne de cañón para la matriz de datos

El paradigma del consentimiento contractual utilizado por las grandes empresas tecnológicas en sus servicios no salvaguarda la privacidad individual o colectiva, la integridad corporal ni la autonomía de decisión. En su lugar, los cuerpos y las relaciones sociales se convierten en carne de cañón para la expansión incesante de los mercados de datos. El crecimiento de la industria de “tecnología femenina”

(llamada *femtech*), en particular, es motivo de preocupación, ya que los datos personales sensibles que agrega pueden ser movilizados por el nuevo complejo militar-industrial de nuestro tiempo - el complejo red-datos de las grandes empresas tecnológicas y el Gran Hermano - para la [vigilancia reproductiva y el control biopolítico](#) de los cuerpos generizados con el fin de reforzar el orden heteropatriarcal.

Del mismo modo, en el ámbito de las comunicaciones, el afán de lucro de las plataformas de medios sociales [amplifica](#) los ataques sexualizados, el discurso de odio y las ofensas por motivos de género, la humillación corporal y el abuso basado en la imagen, aprovechando las dinámicas existentes del sexismo, la misoginia y las culturas de violencia de género. Los modelos de negocio basados en la monetización de la viralidad algorítmica impulsan la economía de la atención de los clickbaits y los anuncios. Con la aparición de la [Internet integrada del metaverso](#), estas culturas algorítmicas de violencia de género no han hecho más que intensificarse.

2.2. Explotación laboral basada en el género y exclusiones en las cadenas de valor controladas por plataformas

La plataformización a escala planetaria ha exacerbado las grietas existentes en la economía global, ha reforzado las jerarquías laborales globales de género y ha intensificado el empobrecimiento de las pequeñas agricultoras, microempresarias y trabajadoras del Sur global. Las plataformas agrotecnológicas controladas por las grandes empresas tecnológicas y agrícolas han acelerado la [corporativización de la producción agrícola](#) en el Sur global, diezmando las bolsas locales de formación de capital, y desvalorizando las habilidades y conocimientos de las agricultoras de zonas marginadas. La inteligencia algorítmica generada a partir de datos sobre las relaciones del trabajo, la tierra y la agricultura de las comunidades agrícolas se encierra en regímenes de secreto comercial y su valor es [colonizado](#) por los proveedores de servicios agrotecnológicos.

En los mercados digitales globales de las plataformas de comercio electrónico dominantes, las mujeres microempresarias se ven [imposibilitadas](#) de competir en igualdad de condiciones. Las mujeres de pequeños emprendimientos productivos que, debido a su escaso capital circulante y a su limitada capacidad para asumir riesgos, no pueden soportar las inasequibles tasas de comisión, los onerosos requisitos de atención al cliente y las condicionalidades de reposición de existencias de las empresas de comercio electrónico.

Otra tendencia crítica es el auge de las plataformas industriales y las nuevas posibilidades de automatización inteligente, que se espera afecten de manera [desproporcionada](#) a sectores como el comercio minorista y los servicios de alimentación, que tienen un alto porcentaje de tareas manuales rutinarias. Las mujeres constituyen la mayoría de la mano de obra en estos sectores.

La plataformización también ha catalizado la rápida aceleración de los servicios digitales, con una cantidad de segmentos del sector servicios cada vez mayor que se transforman en trabajos mediados digitalmente. El modelo de trabajo de plataforma se basa en el mito de que lxs trabajadorxs son "contratistas de servicios independientes" o cuentapropistas "autónomos" cuando, en realidad, se ven reducidxs a ser buscavidas en continua búsqueda de ingresos a través de la siguiente "changa", y carecen por completo de protección social o de garantías laborales fundamentales plasmadas en un contrato de trabajo (ya sea de trabajo decente, salud y seguridad en el trabajo o protección frente al acoso laboral, incluido el acoso y la violencia por razones de género). En una economía dominada por estas "changas" plataformizadas (o de pequeños pedidos), el trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres [favorece los costos de la reproducción social para la acumulación del capital](#).

Igualmente importante es el hecho de que la mediación algorítmica del mercado laboral de servicios por parte de las plataformas digitales bajo demanda, [perpetúa y reproduce](#) las formas tradicionales de exclusión de género. Los sistemas algorítmicos de calificación de las plataformas laborales recompensan e incentivan a lxs trabajadorxs que operan con una lógica de "sostén de familia masculino", lo que significa que están dispuestos a trabajar muchas horas. Al hacerlo, estos sistemas de clasificación discriminan a las trabajadoras que limitan sus horas en la plataforma o dividen su jornada laboral en segmentos para poder atender sus responsabilidades de cuidado no remuneradas.

Del mismo modo, la investigación sobre el [trabajo colaborativo en línea en el Sur global](#) sugiere que el discurso hegemónico del empoderamiento del trabajo flexible enmascara la aparición de un nuevo pacto de género entre el hogar patriarcal y el mercado capitalista, donde hay una mayor presión laboral. Las mujeres no sólo asumen la carga del trabajo doméstico no remunerado, sino que ahora también se espera de ellas que dediquen el tiempo y las energías que les quedan a realizar trabajos que maximicen los ingresos del hogar. El trabajo flexible es, por tanto, una etiqueta engañosa para los trabajos precarios, atomizados y alienantes de la economía de plataforma.

2.3. Sesgos de género y discriminación en el desarrollo tecnológico de vanguardia

Los puestos de trabajo del futuro altamente calificados y bien remunerados en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), los datos y la inteligencia artificial (IA) siguen estando dominados por los varones. Esto no sólo significa que las mujeres están siendo excluidas de las vías de movilidad económica ascendente en la economía digital, sino también que, en la producción de investigaciones de frontera y tecnologías de IA que dan forma a la vida social y económica, sus voces y perspectivas no están representadas.

Los *chatbots*, los asistentes virtuales y la Respuesta de Voz Interactiva automatizada (IVR) siguen reforzando los [tropos](#) y alegorías basada en la subordinación de género, la autoridad y la experiencia masculina, y la sumisión femenina. La falta de diversidad en los equipos de diseño de los sistemas de IA da lugar a la producción de una tecnología que a menudo ignora los sistemas de conocimiento locales, rara vez se contextualiza con las necesidades locales y exacerba las desigualdades existentes de raza, género y clase. La caja negra algorítmica, con todas sus limitaciones, discrimina aún más a las personas de comunidades marginalizadas e históricamente oprimidas, al defender normas "universales" extrapoladas de una formación histórica que es agnóstica al entorno sociocultural local de sus usuarios y produce efectos descendentes de sesgo de datos. Esto también puede disciplinar las subjetividades y reforzar las narrativas patriarcales sobre la subordinación de género.

[Los estudios](#) demuestran que, debido a los sesgos incorporados en los datos y los modelos algorítmicos, y al uso punitivo de estas tecnologías, los sistemas de IA a menudo discriminan a las mujeres, las personas no binarias, migrantes, sectores sociales de bajos ingresos, [poblaciones no blancas](#) y personas que no hablan inglés, perpetuando las exclusiones en los sistemas de empleo, vivienda, bienestar y justicia penal.

2.4. Crisis ecológica

La nube puede ser virtual, pero su huella de carbono es muy real. Las necesidades de potencia de cálculo de las tecnologías de datos e inteligencia artificial de vanguardia, como la minería de criptomonedas, están agravando la crisis energética. Las emisiones de la fabricación de hardware, el uso de estos productos y el vertido de residuos electrónicos, sobre todo en el Sur global, han contribuido a agravar la crisis ecológica.

Para empeorar las cosas, la [economía circular](#), a menudo propugnada como una "estrategia de crecimiento ecológico sostenible", está más orientada a estimular el consumo que a reducir los residuos; deja intacta la división internacional del trabajo y la extracción de recursos de la naturaleza. [La investigación](#) ha

demostrado cómo empresas (por ejemplo, Apple) pretenden enmarcarse en la economía circular incluso cuando sus prácticas están más alejadas de una conducta ética o responsable con el medio ambiente. Las estrategias empresariales de obsolescencia programada y productos con vidas útiles artificiales obligan con frecuencia a lxs consumidorxs [a comprar](#) productos actualizados y más caros, ya que la reutilización y la reparación se hacen difíciles, si no imposibles.

2.5 Exclusiones de género en la digitalización de los sistemas de bienestar

Los [sistemas digitales de bienestar](#) se basan en la creación, el refuerzo y la vinculación de los sistemas de documentos de identidad existentes. Dado que las comunidades privadas de derechos e históricamente marginalizadas, como [las mujeres, las personas LGBTQ+, la población afrodescendiente, las comunidades indígenas y las personas migrantes y refugiadas](#), a menudo carecen de documentos de identidad, se ven excluidas de cualquier acceso significativo a Internet y a la digitalización de los sistemas de bienestar. La digitalización de la asistencia social también lxs excluye de los programas de protección social, dificultándoles el acceso a prestaciones básicas. Además, la recopilación de datos demográficos y su vinculación con los servicios financieros y de bienestar puede poner en peligro a comunidades vulnerables, como las trabajadoras del sexo y las [personas trans](#), a través de filtraciones de datos y sistemas de datos en red a gran escala que las exponen. Así, los Estados, en su afán por reducir el fraude, [excluyen](#) a algunos de los [grupos históricamente marginalizados](#).

Aunque los sistemas digitales de protección social son comunes en todo el mundo, las infraestructuras deficientes, la [falta de sistemas de seguridad de los datos](#) y la muy baja calidad de los servicios [dificultan el acceso](#) de lxs habitantxs de los países de renta media y baja a dichos servicios. La digitalización y automatización desenfrenadas de los sistemas de protección social han cambiado significativamente la relación de lxs ciudadanxs con sus gobiernos, intensificando nuevas formas de vigilancia del bienestar y mercantilizando el contrato social mediante la privatización de facto de servicios públicos esenciales como la sanidad y la educación.

La falta de rendición de cuentas de las empresas digitales transnacionales que colaboran con los organismos estatales en la prestación de servicios sociales es otro motivo de preocupación. El Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, Philip Alston, ha señalado con alarma que las grandes empresas tecnológicas en el Estado de bienestar digital tienden a operar en una "zona casi libre de derechos humanos".

En el contexto político actual, abordar estos riesgos para los derechos humanos de las mujeres y la agenda de justicia de género, a través de la organización feminista se hace aún más difícil por la cooptación del discurso de empoderamiento y los debates sobre políticas públicas por parte de los Estados poderosos y las empresas digitales transnacionales.

El capitalismo digital reduce el empoderamiento a un estrecho proyecto de valorización de una subjetividad neoliberal y a una política de la libertad individual de los defensores del *status-quo*. Por ejemplo, las afirmaciones sobre la identidad LGBTQI+ entran en juego en la campaña de Facebook a favor de un filtro de perfil arco iris o 52 casillas para marcar la identidad de género, o en el dibujito de arco iris de Google. Sin embargo, estas plataformas de comunicación no hacen ningún esfuerzo por cambiar sus estructuras para garantizar que estos grupos tengan el mismo derecho a ser escuchados. Incluso los debates sobre la política digital mundial están dominados por esta visión neoliberal del empoderamiento a través de la inclusión en el orden económico digital dominante. En la Organización Mundial del Comercio (OMC) y en los marcos regionales de cooperación económica digital, Estados Unidos y sus aliados utilizan la capacitación y el empoderamiento digital de las mujeres como moneda de cambio para obligar a los países en desarrollo a proporcionar un acceso desenfrenado al mercado a las empresas digitales transnacionales.

En los debates mundiales sobre política digital, el dogma en boga de la gobernanza multipartes ha llevado a una situación en la que los Estados y las corporaciones se sitúan en pie de igualdad a la hora de tomar decisiones de interés público sobre el futuro de Internet, así como sobre las tecnologías de plataformas, datos e IA. ¡Se trata de un caso infame de [grandes empresas tecnológicas que gobiernan a grandes empresas tecnológicas](#)! La erosión de la democracia y de la agenda de innovación digital de interés público en los debates de política digital debe frenarse de forma urgente si queremos recuperar el poder de la revolución tecnológica digital para la igualdad de género.

Como ocurre con todos los retos políticos, éste también nos brinda una inmensa oportunidad: superar la estrecha agenda de reducir la brecha de género en el acceso y el uso, y reclamar las trayectorias de las tecnologías digitales y de datos de vanguardia al capitalismo digital para impulsar una [agenda pública de innovación digital para la igualdad de género](#).

3. Nuevas coordenadas para la organización política feminista por un futuro digital con justicia de género

La acción y la promoción feminista de un futuro digital con justicia de género deben basarse en visiones de empoderamiento individual y colectivo que rechacen el marco neoliberal y adopten alternativas descolonizadoras para reconstruir el Estado, el mercado y la esfera pública en la digitalidad. Esto es crucial para superar la extendida falta de reconocimiento, tergiversación y mala distribución en el capitalismo de datos, y avanzar hacia un futuro digital feminista alternativo.

Para hacer posible esta re-imaginación institucional, es imperativo revisar la materialidad de Internet, las plataformas y las arquitecturas de datos. Necesitamos reclamar Internet como ágora pública global, y rechazar de plano la ingeniería del aparato de vigilancia de datos del capitalismo digital. También necesitamos una nueva arquitectura de redes sociales que restablezca las posibilidades democratizadoras y fortuitas de Internet, sin minar y manipular la socialidad con fines lucrativos y sin alimentar la vigilancia estatal, comercial y social. Tenemos que invertir en la creación y el mantenimiento de plataformas públicas abiertas y responsables en la prestación de servicios de bienestar y protección social, en infraestructuras digitales y de datos esenciales en sectores fundacionales como los mercados de comercio, y en la aparición y el florecimiento de modelos empresariales de plataformas alternativas, que recuperen las tradiciones organizativas comunitarias y de las entidades sociales y solidarias. Al mismo tiempo, para beneficiarnos de los datos anónimos agregados, debemos invertir en el desarrollo de nuevos marcos de gobernanza de datos que reconozcan la soberanía individual y las reivindicaciones económicas colectivas sobre los datos. Por último, pero no menos importante, las trayectorias de la automatización inteligente deben conducir a una reducción de la monotonía y facilitar el trabajo de las mujeres.

Desde este punto de partida, el Grupo de Trabajo identificó los siguientes lineamientos estratégicos para la organización feminista:

1. Recuperar el ágora pública de Internet de las plataformas privatizadas

La esfera pública digital sólo podrá ser verdaderamente abierta y pública cuando se ponga fin a las culturas algorítmicas de la ciberviolencia de género. El derecho a [lo público](#) debe ser reconocido como un derecho humano fundamental de las mujeres y de personas LGBTIQ+, y las plataformas de las redes sociales deben ser consideradas responsables por invadir este derecho debido a su inacción ante la misoginia y el discurso de odio sexista.

Los esfuerzos de promoción feminista deben exigir un nuevo marco de gobernanza digital global que recupere los bienes comunes de comunicación de Internet como un bien público global mediante la introducción de nuevos controles y equilibrios para la gobernanza de la esfera pública digital. El objetivo debería ser mantenerla libre de mayoritarismos, especialmente de culturas patriarcales de sexismo y violencia de género cotidianos, y de vigilancia intrusiva, desproporcionada e ilegítima. La inversión en nuevas infraestructuras y plataformas de comunicación feministas que no se basen en la vigilancia del comportamiento es igualmente fundamental para crear un espacio seguro para la organización política feminista, especialmente para las mujeres en los medios de comunicación y para las defensoras de derechos humanos.

2. Responder a las violaciones de los derechos humanos de las mujeres en todas las esferas de la socialidad informatizada

Los colectivos y movimientos feministas deben extender su crítica a las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y personas LGBTIQ+ en la socialidad informatizada, a la agenda de los derechos económicos, sociales y culturales, así como en el derecho al desarrollo. Esto significa que, más allá del activismo por los derechos digitales que responde a las violaciones de los derechos de primera generación en las ágoras de Internet, la organización feminista necesita conectarse con la sociedad civil y los movimientos sociales que trabajan en ámbitos tradicionales del desarrollo, como la agroecología, la salud, la educación, el trabajo, etc., para permear sus análisis con una perspectiva de justicia digital feminista y encontrar un terreno común en la resistencia al capitalismo digital.

En el marco de las transformaciones en las relaciones del trabajo que mueven la economía de plataforma, los movimientos feministas necesitan ir más allá del modelo de los sindicatos tradicionales mediante la exploración de nuevos modelos de organización política de los trabajadores y las trabajadoras, y la ampliación a empresas y entidades enmarcadas en la tradición de la economía social y solidaria. Asimismo, los nuevos modos de colectivización y trabajo en red deben [tener en cuenta](#) la feminización del trabajo y el alto grado de individualización emblemático de la economía bajo demanda (por ejemplo, la economía *gig* o de pequeños pedidos).

3. Adoptar siempre un enfoque interseccional

Para que los esfuerzos de promoción de una justicia digital feminista sean poderosos, los colectivos feministas deben ser conscientes de que la categoría "mujer" no es un monolítica. Es esencial tener en

cuenta la diversidad dentro de los grupos y movimientos feministas, y adoptar un [enfoque interseccional](#) que de cuenta de las dimensiones de interés. Esto incluiría ser conscientes de otras estructuras de desigualdad basadas en la raza, la casta, la clase y la sexualidad que interactúan con el género para desempoderar a unas personas más que a otras. Además, significaría dejar vacantes las posiciones de poder y privilegio que ocupan algunos en favor de quienes han sido históricamente marginados. En la misma línea, es esencial construir narrativas y solidaridades feministas desde el Sur para contrarrestar la infrarrepresentación del Sur y la consiguiente estandarización y generalización de las perspectivas feministas del Norte.

4. Apropiarse de Internet y las tecnologías de frontera para las economías feministas

Es necesario cuestionar la mercantilización del feminismo y la apropiación de los discursos feministas por parte de las grandes empresas tecnológicas, y reivindicar los bienes comunes de comunicación de Internet. Las [organizaciones cooperativas distribuidoras](#) aprovechan las infraestructuras de datos en red del modelo de plataforma para fomentar "el apoyo (humano) mutuo, el cooperativismo, el trabajo de cuidados y los fines sociales y medioambientales", promoviendo así las economías sociales y solidarias impulsadas desde los feminismos.

Los feminismos también deben explorar de forma crítica el impacto de las tecnologías emergentes que pueden cambiar fundamentalmente la forma en que se conceptualiza el trabajo. Por ejemplo, la automatización robótica tiene la capacidad de alterar radicalmente la división sexual del trabajo, liberando a las mujeres de la monotonía de los trabajos que tienen una alta proporción de tareas domésticas.

5. Descolonizar los debates sobre la gobernanza de los datos

Desmantelar la matriz dominante de los datos requiere un enfoque decolonial que se resista a trasplantar los planteos del Norte a los contextos del Sur global, ignorando las diferencias históricas. No cabe duda de que el Sur global necesita un nuevo paradigma de gobernanza de datos basado en la democracia y que prohíba las prácticas de recopilación de datos no transparentes y extractivas, pero esto no puede lograrse [imponiendo el enfoque de la Unión Europea \(UE\)](#) sobre la protección de datos personales y la gobernanza de los mercados de datos al resto del mundo.

[Las críticas feministas](#) al enfoque de la UE sobre la gobernanza de datos han argumentado que la reducción de todas las cuestiones de derechos humanos y justicia social a la protección de datos personales no funciona; no tiene en cuenta los riesgos para la soberanía individual y colectiva que se derivan del

procesamiento posterior de datos anonimizados y datos no personales. En su lugar, el Sur global necesita un enfoque totalmente nuevo de la gobernanza de datos que sea capaz de promover de forma efectiva la soberanía de datos individual y colectiva garantizando que todos los usos del patrimonio social intangible de datos se basen en una agenda de derechos humanos que tenga en cuenta el derecho de las personas al desarrollo.

